



Orden de la Compañía de María Nuestra Señora

PROVINCIA DEL PACÍFICO

| *Order of the Company of Mary Our Lady*

# HISTORIA



Compañía de María, más de 400 años en el mundo

## UNA MISIÓN DE COMUNIDAD

La historia de esta Compañía está ligada profundamente a la de Juana de Lestonnac, ella es el alma de esta Comunidad que se crea y evoluciona para cumplir con el llamado de Dios.

En la oración y en el deseo de servir a Dios, ella lo comprendió: las jóvenes se estaban perdiendo, era necesario tenderles la mano y en el silencio encontró la respuesta: formar "Una Orden desconocida en la Iglesia" que pretendía:

- Ofrecer a las jóvenes deseosas de servir al Señor una comunidad con un estilo de vida contemplativo-apostólico que no sobrepasara las fuerzas físicas.
- Abrir escuelas, que bajo la protección de María, nuestra Señora, extendieran su nombre y su influencia en la juventud femenina que quisiera educarse allí.

Los padres Juan de Bordes S.J., y Francisco Raymond S.J deseaban también fundar una Orden religiosa, fueron a visitar a Juana y con la ayuda de ellos se aseguró que la iluminación que había tenido no era efecto de la imaginación sino del querer de Dios y así empezó a cumplir con esta misión. Ella que ya tenía la inspiración, le dedica el resto de su vida a cumplir con este llamado.

Juana pensaba que el esfuerzo conjunto de una comunidad podía lograr lo que se propusiera. Empezó a pensar en la obra que tenía unas características muy distintas a las de las otras comunidades que existían, ella pretendía: Educar a las jóvenes en la fe cristiana, impulsar la devoción e imitación de nuestra señora y brindar a la mujer un estilo de vida religioso apostólico posible a todo tipo de personas.

El 25 de marzo de 1606 el Arzobispo de Burdeos les anunció la aprobación que posteriormente solicitarían a Roma, la cual fue dada en un documento que certifica la aprobación (Breve) por el Papa Paulo V el 7 de abril de 1607 como ORDEN DE NUESTRA SEÑORA.

El primero de mayo de 1608 las religiosas de la Orden fueron consagradas a Dios para el servicio de la educación en la fe de la juventud femenina. En 1610 hicieron la profesión de votos solemnes. Doce fundaciones salieron de esta casa, nueve en vida de la fundadora y tres después de su muerte. Fueron treinta las obras iniciadas en distintos sitios de Francia mientras ella tuvo vida.



Diez años después de su muerte en 1650 la comunidad de Beziere funda la primera casa en España (Barcelona). De allí nace Tudela en 1687, que se convierte en puente para el salto a América con las fundaciones de México en 1774; Mendoza (Argentina) en 1780 y Santa Fe de Bogotá en 1783.

## **PROVINCIA COLOMBIA-PERÚ**

Cuando la Compañía nace en 1607 tiene una estructura de Gobierno que corresponde al momento histórico: Casas autónomas orientadas cada una por una Superiora y su Consejo. Las unía la comunicación epistolar con la frecuencia que los incipientes medios de comunicación permitían.

En 1956 se pasa a un Gobierno Centralizado: una Superiora General con su Consejo. Así lo propone el Breve “Provindentis Dei” de diciembre 27 cuando el Papa Pío XII establece un régimen jerárquico centralizado, en el que “La Orden se divide en Provincias bajo la autoridad de una Superiora General cuyo poder se extenderá a la Orden entera: Provincias, Casas, miembros y bienes de la Orden” (tomado de las Constituciones).

En ese momento comienza la Provincia de Colombia, con sede en Bogotá. Ya existían Medellín 1889, Pereira 1926 y Barranquilla 1941.

Hacia el año 1963, la Madre Provincial Ana Afanador Salgar, solicita al Capítulo General dividir a Colombia en dos Provincias, para una mejor atención a las Comunidades y Obras apostólicas. Permanece la Provincia de Bogotá y comienza la Provincia de Medellín.

En marzo de 1971 se le agrega la Delegación del Perú y se denomina Provincia de Medellín-Perú.

En 1972 se establece en Pasto y así crece la Orden en Colombia.

En 1979 se establecen las Provincias de Risaralda y Nariño con la autorización del XI Capítulo General de la Compañía. La de Nariño queda suprimida en marzo de 1988, las Casas existentes son asumidas por las Provincias de Bogotá, Medellín y Risaralda.

En el 2003, la Madre General Beatriz Acosta Mesa ve la necesidad de volver a una sola Provincia para así dar unidad, estructura organizacional e identidad al proyecto de la Compañía en el mundo.



Después de sensibilización, reflexión, oración y discernimiento, se expide un Decreto fechado en Roma el 23 de Septiembre de 2003 por el cual se suprimen las Provincias existentes: Bogotá, Medellín y Risaralda y se erige una única Provincia que se denominará Provincia de Colombia-Perú, con sede en Bogotá.

## **PROVINCIA DEL PACÍFICO**

En abril de 2014 se unen Colombia, Estados Unidos y Perú para formar la Provincia del Pacífico, una oportunidad para aportar, desde cada cultura y contexto, a la consolidación de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, un reto que inicia desde el reconocimiento de la diferencia que enriquece nuestro accionar y nos dimensiona universalmente.

Ser Provincia del Pacífico implica ser comunidad, descubrir coincidencias y diferencias, apoyarnos unas a otras, conformar grupos de trabajo interdisciplinarios con capacidad de aportar a esta nueva estructura que nos acerca para permitirnos crecer y responder a las necesidades del momento actual. Nos llama a favorecer intercambios de unos contextos a otros, que propicien seguir haciendo procesos interculturales y construir Universalidad.

Somos 3: 3 culturas, 3 lenguajes, 3 razas, 3 países, que se convierten en una Provincia, capaz de mirar sus diferencias como riquezas, de encontrar lenguajes comunes que se comunican, de complementarse para desarrollarse, de mirar más allá para seguir haciendo vida.

La Provincia del Pacífico es el inicio de una nueva etapa de estas comunidades hacia la consolidación de una Compañía vigente, actual y capaz de responder al cambio. Esta mirada nos permite aunar esfuerzos, generar estrategias, proponer ideas y llevar a cabo proyectos conjuntos más allá de las fronteras.

Es un comienzo, con mucha esperanza, en las posibilidades de crecer, de mejorar, de alcanzar procesos de calidad, de ser competitivos y responder a las necesidades del sector educativo; es apoyarnos para seguir haciendo Comunidad.

## **PERMANENCIA EN EL TIEMPO**

Extendida por cuatro continentes, las comunidades de la Compañía de María, realizan la misión de evangelizar como educadoras al servicio de una fe que invita a pensar, necesita orar, obliga a actuar y da frutos de justicia.



Orden de la Compañía de María Nuestra Señora  
PROVINCIA DEL PACÍFICO  
| *Order of the Company of Mary Our Lady*

Se caracteriza por "apostolado y amor a la sociedad", "austeridad y mesura", "fusión de la vida activa y la contemplativa", "espíritu mariano y apostólico". El Proyecto Educativo de Juana de Lestonnac armoniza entonces: La pedagogía jesuítica y el influjo humanista de Montaigne.

Consciente del papel de la mujer en la Historia de la Salvación, la Compañía de María es una comunidad dinámica, capaz de dar respuesta y de "Tender la Mano" en las situaciones necesitadas, desde un servicio educativo.